

C) ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de septiembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 18 de octubre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 25 de febrero y 3 de octubre de 1983, 40.000 obligaciones, emisión febrero 1983, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 40.001 al 80.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 14,25 por 100, pagaderos por semestres vencidos, los días 26 de los meses de febrero y agosto de cada año de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el del 26 de febrero de 1984, y cuya amortización se realizará a la par en el plazo de diez años a contar de la fecha de la emisión por sorteo ante Notario, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización de la emisión total o parcialmente a la par y mediante sorteo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 17 de octubre de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—17.149-C.

BANCO DE SANTANDER

Padecidos errores en la inserción del anuncio del mencionado Banco publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre de 1984, página 30461, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 1.º, libretas de ahorro, donde dice: «307.085, de Sevilla», debe decir: «308.910, de Sevilla».

En el punto 2.º, depósitos de valores correspondientes a la Caja Central de Valores, donde dice: «2.805.721», debe decir: «2.805.271».

UGARTELGO, S. A.*Comunica*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que por la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 12 de agosto de 1983 se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 90.000.000 de pesetas, separándose el accionista «Chocolates Elgorriaga, S. A.», al que se adjudicaron en pago de su participación en el capital social, determinados bienes inmuebles.

Madrid, 17 de octubre de 1984.—El Presidente.—17.064-C. y 3.ª 8-11-1984

CORTEINOX, S. A.**BARCELONA**

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general universal

extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de octubre de 1984, adoptándose por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Reducir en 10.000.000 de pesetas el capital social, hasta ahora de 20.000.000 de pesetas, que quedará reducido a 10.000.000 de pesetas, mediante devolución de dicho importe a los accionistas a razón de 2.500 pesetas por título. Para ello se reducirá el valor nominal de las acciones números 1 al 4.000, inclusive, de 5.000 pesetas nominales, a 2.500 pesetas desembolsadas, lo que se hará constar mediante estampillado en los títulos que para ello deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad dentro del plazo de quince días naturales contados a partir de la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», anulándose las acciones no estampilladas, con emisión de nuevas acciones en lugar de las anuladas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo deberá darse cumplimiento a lo consignado en el propio artículo por lo que se refiere a la venta de las acciones emitidas en sustitución de las anuladas, forma de efectuar tal venta y depósito del importe líquido de éste.

2. Como consecuencia del acuerdo anterior, se modifica el artículo 5 de los Estatutos sociales, que quedará redactado en la siguiente forma:

«Artículo 5. El capital social se fija en 10.000.000 de pesetas, hallándose representado por 4.000 acciones de 2.500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas. Irán numeradas del 1 al 4.000, ambos inclusive, serán al portador y contendrán los demás requisitos exigidos por la Ley e irán firmadas por un Administrador.»

Barcelona, 23 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo.—17.296-C.

y 3.ª 8-11-1984

TRIANERA DE INVERSIONES, S. A.**SEVILLA****Capitán Vigueras, 1**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se procede a la publicación del balance final de liquidación aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 1983.

	Pesetas
Activo:	
Efectivo ...	200.000
Inmuebles ...	5.800.000
Total	6.000.000
Pasivo:	
Capital	800.000
Actualización Ley 44/78	5.200.000
Total	6.000.000

Sevilla, 18 de mayo de 1984.—El Liquidador, Angel Zamora Carranza.—5.721-3.

**LOS ZARZALES, EXPLOTACION
AGROPECUARIA, S. A.****En liquidación**

En relación con lo preceptuado en los artículos 165 y 166 de la vigente Ley de

Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace público para general conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 18 de diciembre de 1983, acordó proceder formalmente a la disolución y liquidación de la Sociedad. El balance final, cerrado al 18 de diciembre de 1983, fue igualmente aprobado por unanimidad y es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y edificios ...	17.859.499
Pérdidas y Ganancias	5.140.501
Total Activo ...	23.000.000
Pasivo:	
Capital social desembolsado.	23.000.000
Total Pasivo	23.000.000

Oviedo, 23 de mayo de 1984.—Los Liquidadores.—17.105-C.

**CAJA DE AHORROS
DE CATALUÑA**

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan, o a sus herederos, para que reivindiquen de la Caja su derecho a los mismos, advirtiéndoles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Ley General Presupuestaria.

PROVINCIA DE BARCELONA*Oficina Central*

Antonio Abad Díaz, 4.893.
Margarita Martín Serres y Francisca Serres Sedo, 6.074.
Ana María Clavería Combelles, 6.775.
Juan Estrany Grau y María Costa Feixas, 3.944.
Josefa Fiter Dasca, 6.266.
José Antonio Pons Riviere, 8.607.
María Luisa Fernández Ros y Esther Fernández Ros, 5.247.
María Teresa Martínez Moreno, 12.472.
Pilar Álvarez Gilarrán, 3.450.
Eugenio Casals Domenech, 15.943.
José María Llop Casani, 9.853.
Victoriano Pereira Macías y Pilar López Vida, 3.690.
Jaime Hugas Falqués, 19.711.
Angel Barrioso Pardo, 4.036.
Herederos de José Costa Antonell, 10.986.
«Inmobiliaria Residencial Muntaner, Sociedad Anónima», 8.018.
«Restbar, S. A.», 3.091.
María Isabel Cabero Garrido, 9.004.
José Miró Sabater, 8.126.
«Fiduciaria Condal, S. A.», 13.415.

Agencia Fontanella

Manuel Boter Clavell, 3.834.
Luis María Terricabras Marin, 5.783.
Pedro Martí Vilardell, 7.359.
Antonia Escola Vidal, 5.202.
Agustín Borrell Calonge, 4.341.
María Elvira Martí Vilardell, 7.258.
Pedro Sirera Gavalda, 4.952.
María Teresa Lázaro Jornet, 6.374.
María Dolores Pérez García, 4.950.
Buenaventura Martí Vilardell, 7.994.
Julio Herrero Moya, 4.177.
Evidio Cardona Carrasco y María Luisa Carrasco Duarte, 10.093.
Jorge Balaña Martí, 4.957.

Joaquín García de Alcañiz y Serafina Campos Figueras, 5.428.
Rafael Candel Comas, 7.022.
Ramón Figueras Pahi, 3.279.

Agencia San Martín

José María Obored Feo, 8.637.
José Sabates Freixa y Eugenio Posas Sala, 3.643.

Agencia Grassot

Jaime Subirats Vilaseca, 8.598.

Agencia San Antonio

Jaime Salvat Fábregas y Eulalia Santigosa Massachs, 3.969.

Agencia Muntaner

María Asunción Sucarrats Prats, 4.012.

Agencia San Gervasio

Ramona Colás Casino y Ricardo Pérez Mcenterde, 4.703.
José Pedrerol Marsa y Nuria Jardí Llagostera, 5.568.

Agencia Rosellón

María Asunción Fumanal Viladoms, 6.091.
Fernando Marrero Quesada y María Angela Mayorga Casado, 4.223.
Agrícola Industrial Aragonesa, S. A., 3.587.

Agencia Sants

Miguel Vilagines Guivernau, 3.243.
Antonio Pérez Martínez, 3.137.

Agencia Gala Placidia

Juan Manuel Hernández Soler, 6.544.
Josefa Figueras de Centellas, 5.088.
María Ros Hortal, 9.135.
José María Casals Ros, 18.286.

Agencia Borne

Juan Ferrer Pinar, 3.404.
María Belén Rodríguez García, 6.028.
Josefa Arbona Gomis, 10.599.

Agencia Balmes

Alberto Viladrich Oliveras, 4.304.

Agencia Mandri

Jacinto Roqueta Casademunt, 5.879.

Agencia Constitución

Ana María Puig de la Bellacasa Bartrina, 3.650.

Agencia Gran Via

Juan Medina Brito, 3.163.

Sucursal Gavá Vayreda

Ramón Verdíel Ibáñez, 3.884.

Sucursal Pineda

Joaquín Comas Casas y Teresa Xapelli Bruguera, 3.243.
María Salichs Coll, 5.088.

Sucursal Granollers Centro

José Luis Garriga Torres, 3.405.
María Teresa Llobet Illa, 5.630.
José Prims Molits, 3.185.
Salvador Sastre Illa, 5.221.

Sucursal Vidadecans San Juan

Jaime Casanovas Casanovas, 3.487.

Sucursal Masnou

Gemma Cusco Donadeu, 3.447.
Vicente Pedret Clemente, 8.412.
Lourdes Cusco Donadeu, 3.356.
Francisco Carreras Fontcuberta y María Dolores Oms Bassols, 3.365.

Sucursal Castelldefels

Isak Ilya Eskinazi, 3.240.

Sucursal San Justo Desvern

Leonor Rueda Sepúlveda, 10.201.

Sucursal Guardiola de Berga

Juan Cañete de Cárdenas González, 5.412.

Sucursal La Roca del Vallés

José Bartrés Falguera, 6.103.

Sucursal Hospitalet Progreso

Justo Arus Oliveras y María Vilarrubla Castilla, 3.386.
Rdo. José Gilí Doria, 3.486.

PROVINCIA DE LERIDA

Sucursal Lérida Magdalena

José Pane Marcé y María Angeles Guasch Guilera, 7.027.
Rosa María Miret Solé, 3.340.
Miguel Bohil Gil, 4.911.
Josefa Font Mascarilla, 3.564.
Ramón Esteban Laguna y Amalia Mazzuchelli Cañizares, 4.839.
Juan Pairó Drudis, 4.227.

Sucursal Solsona

Ramón Orrit Garriga y María Rafart Subirana, 4.458.
José Bosch Martín, 3.389.

Sucursal Toró

Pilar Bosch Ferrer y Concepción Coy Bosch, 3.788.

Sucursal Oltana

José María Argega Espinal, 3.639.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Sucursal de Tarragona

José Roviroso Solé, 7.387.
Firmo Vives Hústdt, 4.999.

Barcelona, 25 de octubre de 1984.—17.018-C.

CLAUDIO ONAINDIA, S. A.

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado la disminución de su capital social en la cifra de 4.500.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las 10.000 acciones de la Sociedad, de 1.000 a la de 550 pesetas, es decir una reducción por acción de 450 pesetas nominales.—La Junta general.

Galdácano, 29 de octubre de 1984.—El Presidente, Pedro Onaindia.—17.111-C. y 3.ª 8-11-1984

INMOBILIARIA SAN ANTOLIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palencia, Hotel Castilla Vieja, avenida Casado de Alisal, 28, el próximo día 23 de noviembre a las once de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la gestión social, balance y cuenta de Explotación del ejercicio 1983.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Estudio y aprobación, en su caso, de un dividendo a cuenta de 1984.
- 5.º Estudio y delegación de facultar al Consejo para, en su caso, se proceda a iniciar la devolución del capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no existiese quórum suficiente, la Junta quedará convocada para celebrarse en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente 24 de noviembre del corriente año.

Palencia, 25 de octubre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—17.186-C.

CASTILLO DE MAGAZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, parque Castillo de Magaz, Magaz de Pisuerga (Palencia), el día 26 de noviembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, por si fuera menester, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 24, 25, 26 y demás concordantes de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de órgano rector de la Sociedad y otorgamiento de poderes.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Magaz de Pisuerga, 29 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—4.884-D.

LA CATALONIA ASEGURADORA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de noviembre próximo, a las veinte horas, en los locales de clínica Girona, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria el día 27 de noviembre en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.
2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Girona, 25 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Mor Mur.—17.257-C.

TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A. (TRAFUME, S. A.)

Junta general extraordinaria de accionistas

José Falgás Calatayud, Director-Gerente de la mercantil «Transportes Fruteros del Mediterráneo, S. A.» (Trafume, S. A.), en uso de las facultades que me tiene conferidas el artículo 14 de los Estatutos sociales, por medio de la presente convoco Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en Valencia, en los locales de la Sociedad, sito: en la avenida Manuel Soto Ingeniero, número 15, y, en segunda convocatoria, el siguiente día y a las diez horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1. Exposición y ratificación, si procede de las gestiones y actos de disposición realizados por el Director-Gerente de la Sociedad.
2. Otorgamiento de facultades y atribuciones al Director-Gerente.
3. Ampliación de capital por incorporación de la cuenta de actualización y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
4. Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5. Ofrecimiento de venta de acciones de la Sociedad de don Gerardo Falgás Calatayud.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Valencia, 25 de octubre de 1984.—El Director-Gerente.—17.509-C.

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, 76, el día 28 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Fusión de la Sociedad con «Fidias, Sociedad Anónima»; «Editorial Mezquita, Sociedad Anónima», y Editorial Omnivox, S. A., mediante absorción de éstas por aquella, y a tal efecto, aprobación del balance cerrado al día de la reunión e informe sobre la situación de la Empresa.

2.º Modificación de los artículos 2 (objeto social), 6 (capital), 20 (composición del Consejo) y 23 (cargos del Consejo) de los Estatutos sociales y refundición de éstos.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo.—5.918-5.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general, anuncia la ampliación del capital social en los siguientes términos:

1. El capital social se amplía en la proporción de una acción nueva por cada 32 en circulación, al tipo del 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción, con derecho de suscripción preferente para los señores accionistas.

2. Las acciones que se emitan quedarán totalmente liberadas desde su emisión, con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1979.

3. La suscripción se abrirá el 20 de noviembre de 1984, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros, y quedará cerrada el 20 de diciembre de 1984, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. Las acciones de esta ampliación de capital serán ordinarias a todos los efectos y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1985.

5. Al objeto de que pueda ejercitarse de una forma rápida el derecho de suscripción número de orden 182, clave de valor 14452099, obran en poder de los Bancos, Cajas de Ahorros y Bolsas de Comercio las instrucciones oportunas a este fin.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades antes indicadas, en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el domicilio de la Sociedad, Hermosilla, 3, Madrid.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.461-C.

AISMALIBAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la calle Ripollet, número 1, Montcada i Reixac (Barcelona), a las diez horas del día 26 de noviembre de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de noviembre de 1984, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Reducción del capital de la Compañía a cero pesetas, por pérdidas, con amortización total de las acciones emitidas y simultáneo aumento de capital.

2.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Ratificación, si procede, de acuerdos Junta general y Consejo del 13 de julio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Montcada i Reixac, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ramos.—17.520-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», que el pago del cupón semestral número 18 de la emisión 25 de noviembre de 1975 se efectuará, a razón de 450 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 25 de noviembre de 1984, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 25 de octubre de 1984.—Jorge Masiá Mas-Bagà, Consejero Delegado.—5.924-8.

PICKMAN, S. A., FABRICA DE LOZA EN LA CARTUJA DE SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el hotel «Los Lebreros», Luis Montoto, número 118, de Sevilla, el día 26 de noviembre de 1984, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

1. Situación económica de la Sociedad, adopción de acuerdos para su solución.

2. Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.

3. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1984.—Fernando Fernández de Córdoba y Lubián, Presidente.—17.502-C.

SOLSON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Antonio Ventura-Traveset y Hernández, sita en ronda Universidad, número 33, 1.º, de Barcelona, el día 28 de noviembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, a la misma hora, en se-

gunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1) Examen de la gestión social de los Administradores y del Apoderado, adoptando los acuerdos pertinentes.

2) Realización de una auditoría contable.

3) Modificación del régimen de administración, incluyendo un Consejo de Administración y nombrando nuevos cargos.

Barcelona, 6 de noviembre de 1984.—Un Administrador, Francisco Javier Adua Alegre.—17.504-C

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA (LEDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1984, a las dieciocho horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de la ampliación que se acuerde.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución de los anteriores acuerdos.

4.º Delegar en el Presidente del Consejo la firma de la escritura o escrituras correspondientes.

5.º Aprobación del acta.

Salamanca, 2 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás González Sánchez.—4.909-D.

EMPRESA DE MERCADOS DE CORDOBA. (En liquidación)

CORDOBA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el 26 de noviembre de 1984, a las veinte horas, en la sede de la Sociedad, sita en plaza de la Corredera, número 33, Córdoba, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Enajenación del inmueble de la Sociedad, sito en la planta baja del número 33 de la Corredera.

2.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 2 de noviembre de 1984.—Por la Comisión Liquidadora, José Luis Sánchez Luque.—4.919-D.

INGENIERIA DE VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

Reunida la Junta general, con carácter universal, el 1 de noviembre de 1984, de la «Sociedad Anónima Ingeniería de Válvulas Industriales», se acuerda su disolución, nombrando liquidador único a don David Molina Martínez.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—5.919-8.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de noviembre de 1983, que el próximo día 10 de diciembre, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, calle Castelló, número 23, Madrid, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará el sorteo de los títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—17.128-C.